

**RESUMEN DE PRECIOS PUBLICOS
EJERCICIO 2007**

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO CENTRAL.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A.
- Del minuto 721 en que permanece fijo hasta el minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo.

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles = 19, 871 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipo:

Abono nocturno.

TARIFA

Abono: 0,132 euros/hora sin incluir I.V.A.

Los abonos tendrán una duración mínima de un mes.

La forma de pago será mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementarán con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles 17,586 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

➤ **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE TEJON Y RODRIGUEZ.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €.

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,586 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,871 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

➤ **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

➤ **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO ALCAZABA

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,586 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,871 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

- **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO CARLOS DE HAYA.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €.

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles 17,586 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

- **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE CALLE CAMAS.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.

– Para C.U.D.E.

- **A rotación de Lunes a Sábado primera ½ hora = 4,8095 Euros/hora sin incluir I.V.A.**
- **A rotación siguientes fracciones de ½ hora de Lunes a Sábados = 5,7685 Euros sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,5862 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,8707 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

- **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO CRUZ DE HUMILLADERO.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TICKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles 17,5862 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

- **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE AVDA. ANDALUCIA

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,586 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,871 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

➤ **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES MOTOS

➤ **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE EL PALO.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles 17,586 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

- **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

- **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE CERVANTES.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €.

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TÍCKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,586 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,871 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

➤ **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

➤ **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO DE SALITRE.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA AUTOMOVILES A ROTACION

Tarifa A - A rotación de Lunes a Viernes.

- Del minuto 0 al 30: 0,0445 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0051 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0244 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0244 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente sabado o festivo, en que se aplicará la tarifa B.

Tarifa B- A rotación Sábados, Domingos y festivos.

- Del minuto 0 al 30: 0,0471 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 31 al 60: 0,0056 €/ minuto, sin incluir I.V.A..
- Del minuto 61 al 720: 0,0277 €/ minuto, sin incluir I.V.A..(hasta la hora 12 en que permanece fijo hasta las 24 horas).
- Del minuto 721 al minuto 1.440: 0,00 €/ minuto.

A partir de la hora 24 el precio del minuto es de 0,0277 €, sin incluir I.V.A. manteniéndose fijo durante las 12 horas siguientes.

Durante las 12 horas posteriores el precio del minuto es de 0.00 €.

Se continuara sucesivamente con el mismo ciclo. hasta el siguiente día no festivo, en que se aplicará la tarifa A.

TARIFA HORARIA POR MINUTOS PARA MOTOS A ROTACION

- **A rotación un minuto = 0,0096 Euros / minuto sin incluir I.V.A.**

Las formas de pago serán:

- **PAGO EN CAJERO AUTOMÁTICO O CAJERO MANUAL.**

Exclusivamente para usuarios que hayan sacado el ticket en la barrera de entrada.

Mediante dinero metálico o cualquier tarjeta de crédito registrada en el sistema excluida tarjeta multiparking.

Los importes totales resultantes, redondeados a la baja, serán múltiplos de la moneda 0,05 €.

- **PAGO CON TARJETA MULTIPARKING DE LA SMASSA:**

Estos usuarios no tienen que sacar el ticket en la barrera de entrada.

PERDIDA DE TICKET

En caso de pérdida del ticket, el usuario deberá abonar la cuantía de un día completo:

Automóviles (de Lunes a Viernes)= 17,586 Euros/día + I.V.A.

Automóviles (Sábados, Domingos y festivos)= 19,871 Euros/día + I.V.A.

Motos = 6,882 Euros/día + I.V.A.

ABONOS

Tipos:

Abono de 8 horas.

Abono de 16 horas.

Abono de 24 horas.

Abono nocturno.

TARIFA DE ABONOS PARA AUTOMOVILES

➤ **Abonos = 0,488 Euros/hora sin incluir I.V.A.**

TARIFA DE ABONOS PARA MOTOS

➤ **Abonos = 0,255 Euros/hora sin I.V.A.**

El abono para automóviles tendrá sobre el valor del abono una reducción en función del número de horas contratadas y del tramo horario de las mismas.

Los abonos para periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

La forma de pago de los abonos será con recibos mediante domiciliación bancaria.

La Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., dentro de los precios máximos autorizados y a fin de reducir el precio de la utilización del aparcamiento, haciéndolo más asequible a los ciudadanos, podrá concertar acuerdos con las Asociaciones Comerciales y otros colectivos ciudadanos, así como, establecer bonos horarios de utilización para todos los aparcamientos explotados por la Sociedad. Asimismo podrá reducir el precio de la utilización del aparcamiento con promociones de diversos tipos a través de la tarjeta multiparking.

Los precios públicos se incrementaran con el I.V.A. correspondiente y aplicable en cada momento.

Los precios públicos entrarán en vigor el día 1 de Enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

PRECIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO BARRIADA DE LA PRINCESA.

ABONOS:	<u>PRECIO</u>
Vehículos sin cubierta	32,666 Euros/mes + I.V.A.
Vehículos con cubierta	47,555 Euros/mes + I.V.A.
Vehículos Industriales	52,504 Euros/mes + I.V.A.
Autobuses	72,341 Euros/mes + I.V.A.
Motos	10,400 Euros/mes + I.V.A.

Los abonos para (vehículos y motos) por periodos inferiores a un mes, siendo el mínimo siete días, se incrementarán hasta un cincuenta por ciento del precio público diario correspondiente a cada tipo de abono.

- Sistema de pago para abonos:

Domiciliación bancaria.

Los precios públicos entrarán en vigor, una vez publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día 1 de enero de 2007, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas